

**INFORME DE NOTAS  
DE REVELACIÓN  
A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS DEL  
EJERCICIO 2015  
COMISIONES CONTINGENTES**

**Circular Única de Seguros y Fianzas  
Anexo Transitorio 8  
Capítulo 1.2  
México, D. F.**

## **NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2015.**

### **NOTA DE REVELACION A8.1.2.4**

*A8.1.2.4 “En el ejercicio 2015, Assurant Daños México, S.A. No mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales que se relacionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$0.00, representando el 0.00% de la prima emitida por la institución en el mismo ejercicio.*

*Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de [nombre de la institución], adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.*

*El presente Estado Financiero fue aprobado por el consejo de administración de Assurant Daños México, S.A. bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.*

*Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este Estado Financiero.”*